

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
AGROTURISMO DANNYGARDENS SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 26 días del mes de marzo del 2020, se reúnen los accionistas de la compañía **AGROTURISMO DANNYGARDENS SOCIEDAD ANÓNIMA** en sus oficinas ubicadas de Cumbaya, de la ciudad de Quito, a las 10:00 horas. Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos/por vía telemática, acorde al artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Accionistas y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta;/según se desprende del Listado de Asistencia de Accionistas a Junta General Ordinaria Y Universal del 11 de marzo del 2020, que se adjunta a la presente acta, y en virtud de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de accionistas del 10 de marzo de 2020, y en virtud del correo electrónico enviado a legaldc@andinanet.net al secretario de la junta por cada uno de los accionistas, conformando así el siguiente detalle:

Nombre	Número de Participaciones	Valor de las Participaciones	Porcentaje
Martínez Villacreses Fernando Enrique	990	1 USD	99%
Cerda Ramírez Diego Mauricio	10	1 USD	1%
TOTAL	1000		100%

Preside la junta en calidad de Presidenta de la compañía la Ing. Adriana Arboleda; y en calidad de Secretario Dr. Diego Cerda y el Gerente General de la compañía Sr. Fernando Enrique Martínez, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidenta, quien da lectura al orden del día.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día, siendo su desarrollo el siguiente:

- 1) **Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2019;**
- 2) **Informe de la Comisaría Principal de la compañía correspondiente el ejercicio económico 2019**
- 3) **Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019;**
- 4) **Resolución sobre destino de utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019;**

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada.

Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden y los mismos ejercen su derecho al voto, y les informa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas en orden, tras lo cual, uno a uno ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Martínez Villacreses Fernando Enrique: (99% del capital social): "voto a favor de la moción";
- Cerda Ramírez Diego Mauricio: (1% del capital social): "voto a favor de la moción";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad**, la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el mismo:

1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra la Presidenta de la junta, quien da lectura al informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2019. Una vez leído el informe, la Presidenta pone el mismo a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlo de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación. El Secretario de la junta llama a los accionistas por orden, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad, el informe presentado por el Gerente, **se deja constancia que el Sr. FERNANDO MARTINEZ, no vota en la aprobación del Informe de Gerente General, en su calidad de accionista y Gerente y por lo tanto Representante Legal de la compañía. (Esta situación se refleja cuando el Gerente General es también accionista acorde con el artículo 243 de la Ley de Compañías)** Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2) Informe de la Comisaría Principal de la compañía correspondiente el ejercicio económico 2019

Toma la palabra la Presidenta de la junta, quien da lectura al informe de Comisario del ejercicio fiscal 2019 para conocimiento de los accionistas.

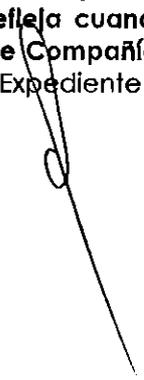
La Presidenta de la junta, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la información puesta a conocimiento de los accionistas.

3) Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Presidenta de la junta, quien da lectura al Balance General y los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 para revisión y conocimiento de los accionistas. Una vez leídos los documentos, la Presidenta pone los mismos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación. El Secretario de la junta llama a los accionistas por orden, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad, el Balance General y los Estados Financieros presentados, **se deja constancia que el Sr. FERNANDO MARTINEZ, no vota en su calidad de accionista y Gerente y por lo tanto Representante Legal de la compañía. (Esta situación se refleja cuando el Gerente General es también socio acorde con el artículo 243 de la Ley de Compañías)** Se ordena que una copia de los mencionados documentos se incorporen al Expediente de esta Acta.



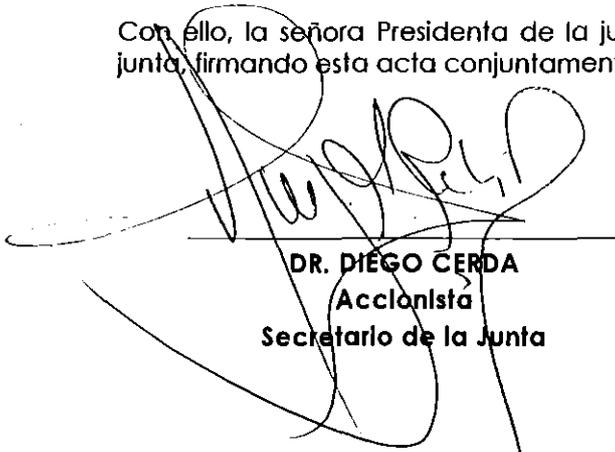
4) Resolución sobre destino de utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Secretario de la junta, quien mociona a los accionistas que las utilidades sean acumuladas. La Presidenta de la junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta.

Al no existir votos en contra u objeciones, se aprueba por unanimidad la moción propuesta en cuanto al destino de las utilidades del ejercicio económico.

Por haberse cumplido con el Orden del Día, la Presidenta de la junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, después de lo cual dispone que se dé lectura a la misma, que es aprobada unánimemente por los accionistas presentes sin ninguna modificación.

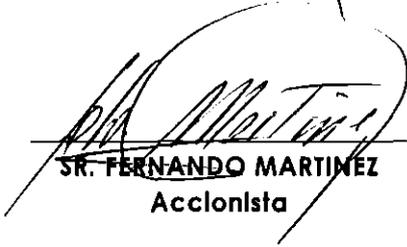
Con ello, la señora Presidenta de la junta, siendo las 13:00 horas, declara terminada la junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes.



DR. DIEGO CERDA
Accionista
Secretario de la Junta



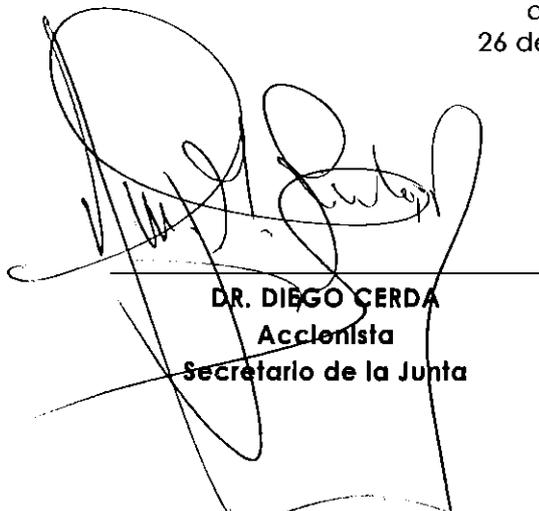
Ing. Adriana Arboleda
Presidenta de la Junta



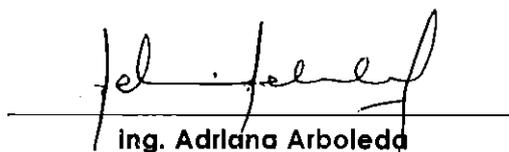
SR. FERNANDO MARTINEZ
Accionista

LISTA DE ASISTENTES

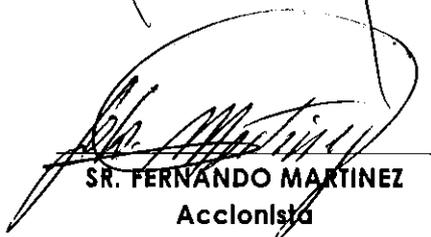
Acta de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas Celebrada por vía telemática mediante la aplicación Zoom
26 de marzo del 2020



DR. DIEGO CERDA
Accionista
Secretario de la Junta



Ing. Adriana Arboleda
Presidenta de la Junta



SR. FERNANDO MARTINEZ
Accionista